



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 ABR 2016

RES. DECECO N° 287.16

Expte. N° 6549/10.-

VISTO:

El Artículo 4° de la Resolución CD-ECO N° 042/16, por medio del cual se designa a la **Cra. GRACIELA ELIZABETH ABÁN**, D.N.I. N° 14.489.916, en el cargo Temporario de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Auditoría**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2016 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

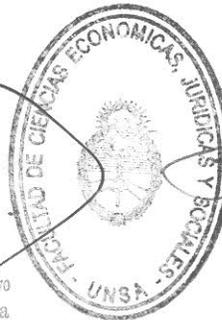
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 07 de Abril de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Cra. GRACIELA ELIZABETH ABÁN**, D.N.I. N° 14.489.916, en el cargo Temporario de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Auditoría**" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cp. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cp. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa